UNIDAD DE TRANSPORTE INTRACANTONAL CARRIZAL
"CARRIZALEÑA S.A"

Fecha de constitución: 28 de Diciembre del 2015
R.U.C 0992958006001
Correo:ciatranscarrizal@gmail.com
Telf (04)2710613-0998000704

Milagro, 16 de Febrero del 2019

C O N V O C A T O R I A.

RICHARD HURTADO NOGALES, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de esta operadora de transporte, al amparo de lo estipulado en los Arts. 234, y 236, de la Ley de Compañía, **CONVOCO A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** , la misma que tendrá lugar en nuestra sede institucional ubicada en las calles Manuel Hidalgo y Eloy Alfaro, el día **VIERNES 08 DE MARZO DEL 2019 A LAS 16H00**, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quorum
2.- Aprobación del orden del día.
3.- Informe del Presidente
4.- Informe del Gerente.
5.- Informe del Comisario sobre los estados financieros
6.- Conocimiento, análisis y resolución sobre el Balance General y Balance de resultados del 2018
7.- Asuntos relacionados al trabajo diario
8.- Resoluciones
9.- Aprobación del acta.

Por tratarse de asunto de vital importancia para la buena marcha de la operadora, solicito puntualidad. De no existir el quorum reglamentario a la hora indicada, la Junta se instalara válidamente una hora después con el número de accionistas presentes.

Richard Hurtado Nogales
Gerente General.

UNIDAD DE TRANSPORTE INTRACANTONAL CARRIZAL
"CARRIZALEÑA S.A"

Fecha de constitución: 28 de Diciembre del 2015
R.U.C 0992958006001
Correo:ciatranscarrizal@gmail.com
Telf (04)2710613-0998000704

A C T A # 18 – 2019. JUNTA ORDINARIA

Siendo las 16h00 del viernes 8 de marzo/2019, se instala la Junta General Extraordinaria de accionistas de esta operadora de transporte en la sede institucional ubicada en las calles Eloy Alfaro y Manuel Hidalgo, con la presencia de los accionistas: **MITE BOHORQUEZ ANGEL MARIO** tenedor de 300 acciones, **PLUAS CASTRO PEDRO EFRAIN** tenedor de 300 acciones, **BARROSO ACOSTA LUIS EDISON** con 280 acciones, **BLADIMIR ROBERTO CESEN FIALLOS** con 300 acciones, **ROMERO HURTADO EDISON PATRICIO** con 300 acciones, **HURTADO NOGALES RICHARD JACINTO** con 300 acciones, **ARISTEGA BARRETO WASHINGTON ISMAEL** con 300 acciones, a fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quorum
2.- Aprobación del orden del día.
3.- Informe del Presidente
4.- Informe del Gerente.
5.- Informe del Comisario sobre los estados financieros
6.- Conocimiento, análisis y resolución sobre el Balance General y Balance de resultados del 2018
7.- Asuntos relacionados al trabajo diario
8.- Resoluciones
9.- Aprobación del acta.

El presente orden del día fue aprobado por los presentes, procediéndose a constatar el quorum reglamentario, mismo que por estar presentes nueve de los nueves accionistas, lo que da un paquete accionario de: **dos mil cuatrocientos** de las dos mil cuatrocientas acciones que posee la operadora, por lo que se la declara legalmente instalada, En el **SEGUNDO PUNTO** puesto a consideracion el orden del día, este es aprobado por unanimidad. En el **TERCER PUNTO**, el presidente informó: que por cuestión del fuerte invierno se torna difícil a los diversos recintos, por lo que la tabla de trabajo sufre cambios y exhortó a asumirlos con naturalidad, indicó que en el centro poblado de carrizal se han efectuados trabajos de aceras y bordillos, dijo que se está implementando el mejoramiento del servicio y que para ello se están pintando las unidades citando los micros: 1 , 3 , y 5, pidiendo no desmayar y cumplir el calendario que individualmente se les da a cada accionista cuando se retiran para arreglar sus unidades, finalmente indico que se debe ir pensando en la revisión

Fecha de constitución: 28 de Diciembre del 2015
R.U.C 0992958006001
Correo:ciatranscarrizal@gmail.com
Telf (04)2710613-0998000704

técnica vehicular y que últimamente hemos sido víctima de ataques por las redes sociales de parte del señor: Hermogenes Almeida, hasta aquí el informe del presidente, mismo que puesto a consideracion es aprobado por unanimidad. En el **CUARTO PUNTO,** el gerente informó: que diariamente hay desfase en las aportaciones de administración, pero que fines de mes son parcialmente subsanadas, por lo que solicito que en lo posible las aportaciones para gastos administrativos sean canceladas máximo fines de semana ya que hay situaciones económicas que cumplir tales como pagos de arriendo, energía eléctrica, pago al personal, aportaciones al IESS y otras, finalmente indico que los micros que salen reparación traten de aprovechar al máximo de tiempo y realicen todas las mejoras posibles, hasta aquí el informe del presidente mismo que puesto a consideracion de los presentes es aprobado por unanimidad. En el **QUINTO PUNTO**: EL Ing. Isauro Romero Hurtado en su calidad de Comisario da su opinión sobre los manejos de los recursos económicos y materiales de la operadora, indicando que mes a mes verifica especialmente los egresos económicos y que cada rubro contiene su soporte legal , en cuanto a los recursos materiales dijo que los mismos: televisor e internet, han sido puesto a disposición de nuestros usuarios lo cual constituye una enorme estrategia a fin de captar mayor usuarios por cuanto ahora esperan sentados viendo videos o películas cómodamente. Hasta aquí el informe del comisario, mismo que es aprobado por unanimidad. En el **SEXTO PUNTO:** Que hace relación a los balances, el gerente entregó en tres fojas útiles los balances del 2018, mismos que se detallan.

Tras su estudio, fue el contador Emilio Guzmán el profesional que explico el mismo, por lo los accionistas se intelenciaron y familiarizados sobre en que se invierte los aportes de cuotas administrativas, reas dicha explicación es sometido a consideracion

UNIDAD DE TRANSPORTE INTRACANTONAL CARRIZAL
"CARRIZALEÑA S.A"

Fecha de constitución: 28 de Diciembre del 2015
R.U.C 0992958006001
Correo:ciatranscarrizal@gmail.com
Telf (04)2710613-0998000704

de los prestes y es aprobado por unanimidad. En el **SEPTIMO PUNTO**: Que hace relación al trabajo diario, interviene el Ing. Isauro Romero y manifiesta que se tiene conocimiento sobre una presunta enajenación del micro disco uno, y el nuevo accionista no se ha acercado hasta aquí para tratar de legalizar su situación , por lo que planteó se conmine al nuevo propietario del micro uno a fin de que realice el cambio de propietario y de accionista del mismo, esta propuesta es sometida a votación y es aceptada por unanimidad , interviene el socio el accionista Richard Hurtado y realiza una moción de enmienda en el sentido que se le conceda 15 días a fin de que legalice su situación caso contrario no se le ubique en la tabla de trabajo, esta enmienda es aceptad por el Ing. Isauro Romero y sometida a consideracion es aprobada por unanimidad.

RESOLUCIONES:

1.- Se aprueba el informe y gestiones del presidente.

2.- se aprueba el informe del gerente.

3.- Se aprueba el informe del Ing. Isauro Romero sobre la razonabilidad de los manejos de los recursos económicos y materiales de la operadora y de de los Estados Financieros 2018.

4.- Por estar apegado a la realidad de la esta operadora y de acuerdo con la ley, se aprueban los Balances de Resultados Integral y el estado de situación Financiera del 2018.

5.- Oficiese tanto al accionista del micro uno señor: Ángel Mario Vite Bohórquez así como al nuevo accionista Virgilio Belisario Vera a fin de que en el término de 15 días hábiles contados a partir de la presente fecha, legalicen u situación jurídica dentro de la Compañía, caso contrario no se lo pondrá en la tabla de trabajo por tres días consecutivos.

Siendo las 19h30 y habiéndose agotado l orden del día, el presidente declara concluid la presenta Junta General, para constancia firmamos en unidad de acto.

Patricio Romero Hurtado.
Presidente.

Richard Hurtado Nogales
Gerente - secretario

Unidad de Transporte Intracantonal CARRIZAL CARRIZALEÑA S.A. Milagro - Ecuador